

03/06/2023

## **Fiscalía y OS7 avanzan en investigación por hallazgo de explosivos en Calama**

La Fiscalía de Calama investiga junto a secciones especializadas de Carabineros, el origen y posible uso de los materiales explosivos descubiertos en poder de dos ciudadanos venezolanos, un hombre y una mujer, detenidos el viernes 26 de mayo por personal policial y formalizados el 30 de mayo por el Ministerio Público.



La detención se produjo en el marco de una investigación desarrollada por la fiscalía loína en conjunto con Carabineros,

originada a partir de una denuncia relativa a que, una organización criminal dedicada al tráfico de drogas, mantenía en su poder elementos explosivos, los cuales pretendía emplear para actividades ilícitas en Calama.

De esta manera personal policial mediante la utilización de diversas herramientas de investigación, como interceptaciones telefónicas, georreferenciación de celulares y vigilancias discretas, logró establecer la identidad de los imputados y realizar un seguimiento de los mismos, todo lo cual deriva en el allanamiento de dos viviendas, donde son recuperadas 5 emulsiones explosivas marca Emulnor 3000, armamento, munición, droga, pesas digitales, dinero y celulares.

Producto de lo anterior, el primero de los imputados, de sexo femenino, fue formalizado por los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego prohibida, tenencia ilegal de municiones, tráfico de drogas en pequeñas cantidades y almacenamiento ilegal de explosivos, mientras que el segundo, de sexo masculino, fue formalizado por únicamente por el almacenamiento ilegal de explosivos, quedando ambos en prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

### **TRABAJO**

Al respecto, el fiscal jefe de Calama, Cristian Aliaga Ayarza, destacó el trabajo investigativo realizado junto a Carabineros y sus secciones especializadas, que permitió advertir oportunamente las actividades de los imputados, detenerlos y recuperar los elementos prohibidos.

“Este es el resultado de una investigación exitosa, donde junto a Carabineros logramos encontrar aquello que estábamos buscando, pedir medidas cautelares y decretar la prisión preventiva de los detenidos. Por tanto, podemos decir que lo que era un plan inicial, ha sido neutralizado para seguridad de todas las personas que viven en Calama”, destacó.

Respecto al uso que se pretendía dar a los explosivos incautados, el persecutor manifestó que aquello se establecerá durante la investigación, sin perjuicio que existen indicios que uno de los planes era realizar un rescate desde la cárcel de la ciudad.

Por su parte, el prefecto de El Loa, teniente coronel Alexei Chamblas, destacó las capacidades investigativas que tiene Carabineros y su sección OS7, lo cual permite ejercer acciones de carácter preventivo que impactan directamente en la seguridad de la ciudadanía.

“OS7 en base a un trabajo técnico altamente especializado, ha logrado identificar esta información con un trabajo de inteligencia serio, profesional, responsable, en

coordinación con la fiscalía”, dijo el comandante, agregando que estos resultados, sumados a otros registrados en las últimas semanas, “permiten dar más seguridad a la comunidad de Calama.

En tanto, el fiscal regional, Alberto Ayala Gutiérrez, manifestó que la captura de los dos imputados y la recuperación de los explosivos que mantenían en su poder, es una demostración de las capacidades de ambas instituciones y de la estrecha relación de colaboración que desarrollan y que permite arribar a buenos resultados investigativos.

Respecto a las diligencias pendientes, el fiscal Cristian Aliaga explicó que actualmente se trabaja en distintas líneas con apoyo de GOPE y OS7 de Carabineros.

“Al GOPE se encargaron diligencias tendientes a conocer el origen, poder explosivo, poder destructivo y método de funcionamiento de los explosivos, entre otras materias, mientras que al OS7 se encomendaron tareas que permitan aclarar todo lo relacionado con las motivaciones, posibles vínculos y planes de los imputados”, precisó.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369